

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SANTA CRUZ DEL RETAMAR

Se procede a corregir edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 299, de fecha 31 de diciembre de 2010 de ordenanzas fiscales para 2011 y concretamente en la modificación de la ordenanza fiscal de la tasa de alcantarillado y depuración de aguas residuales:

Donde dice: «Santa Cruz (tarifas semestrales)».

Debe decir: «Santa Cruz del Retamar (tarifas trimestrales)».

Santa Cruz del Retamar 21 de febrero de 2011.- El Alcalde, Alberto E. Fernández González.

N.º I.-2017